



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391855141001
RAZÓN SOCIAL: ALCIVNAVACORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: ALCIVNAVACORP S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: ALCIVAR CEDEÑO SILVIA ISABEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 03/07/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/06/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN: 03/07/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE LENCERÍA PARA EL HOGAR CORTINAS, VISILLOS, MANTELERÍA, TOALLAS Y DIVERSOS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANA Parroquia: MANA Ciudadela: LOS GERANIOS Barrio: S/N Calle: CALLE PRINCIPAL Numero: S/N Interseccion: S/N Manzana: S/N Supermanzana: PRINCIPAL Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretera: PRINCIPAL Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: DIAGONAL A LA FUNDACIÓN COTTOLENGO Email: rvarav@yahoo.com Celular: 0985501100 Telefono Trabajo: 059855011 Email: ventas.elcinava@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000916951

Fecha: 26/04/2018 11:47:03 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391855141001

RAZÓN SOCIAL:

ALCIVNAVACORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 30/06/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE LENCERÍA PARA EL HOGAR CORTINAS, VISILLOS, MANTELERA, TOALLAS Y DIVERSOS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS.

VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (ROPA) DEPORTIVAS.

VENTA AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y APARATOS DE USO DOMÉSTICO: REFRIGERADORAS, COCINAS, LAVADORAS, ETCÉTERA. INCLUYE EQUIPOS DE TELEVISIÓN, ESTÉREOS (EQUIPOS DE SONIDO), EQUIPOS DE GRABACIÓN Y REPRODUCTORES DE CD Y DVD, CINTAS DE AUDIO Y VIDEO, CDS, DVD GRABADAS.

VENTA AL POR MAYOR DE PINTURA, BARNICES Y LACAS.

VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRERÍA Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS GERANIOS Barrio: S/N Calle: CALLE PRINCIPAL Número: S/N Intersección: S/N Referencia: DIAGONAL A LA FUNDACION COTTOLENGO Manzana: S/N Supermanzana: PRINCIPAL Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: PRINCIPAL Kilometro: S/N Camino: S/N Email: rverav@yahoo.com Celular: 09855011100 Telefono Trabajo: 059855011 Email: ventas.alcinava@gmail.com



Código: RIMRUC2018000916951

Fecha: 26/04/2018 11:47:03 AM